

Resolución de Decanato **1150 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP. 640/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS  
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL PARA EL CIU  
2022-2025 - EQUIPO REDUCIDO - MOMENTO | - Convocatoria  
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
30/11/2023

*"1983-2023 40 Años de Democracia en Argentina"*

VISTO La solicitud que la Secretaría de Coordinación Institucional, Esp. Paola del Olmo, efectúa para realizar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Auxiliar Alumno de Unidad Académica, en el marco del Ciclo de Ingreso a la Universitario (CIU 2022-2025) – Equipo Reducido, con una retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda categoría y una carga horaria semanal de veinte (20) horas.

#### CONSIDERANDO

Que, Res. C.S. N° 342/2022 aprueba el Proyecto para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, "CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO - CIU 2022-2025".

Que, por RD 067/2022 – EXA-UNSa, se aprueba el Proyecto CIU 2022-2025 para la Facultad de Ciencias Exactas.

Que por Res. CS 601/11 se aprueba el reglamento para los llamados de inscripción a interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al proyecto CIU.

Que, por RD 1032/23 se aprueba la ejecución de los Momentos I, II y III del CIU 2023-2024 Facultad de Ciencias Exactas.

Que, los fondos para imputar la presente designación están determinados en la Res CS 437/2023.

Que, la convocatoria debe realizarse de acuerdo a reglamento vigente para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, Res.CD N° 164/04 y modificatorias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)  
RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por análisis de antecedentes, entrevista e instancia de evaluación escrita, 1 (un) cargo de Auxiliar Alumno de Unidad Académica, en el marco del Ciclo de Ingreso a la Universitario (CIU 2022-2025) – Equipo Reducido, con una retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda categoría y una carga horaria semanal de veinte (20) horas con las especificaciones que seguidamente se detallan:

Periodos y Designaciones:

Equipo Reducido: Estará integrado por la primera persona del Orden de Mérito que se consigne en el Acta de la Comisión Asesora que entienda en el respectivo



Resolución de Decanato 1150 / 2023 - EXA -UNSa  
EXP. 640/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS  
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL PARA EL CIU  
2022-2025 - EQUIPO REDUCIDO - MOMENTO I - Convocatoria  
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
30/11/2023

llamado a Inscripción de Interesados de CIU 2022-2025. En caso que el primero no pudiera acceder a tal designación, se continuará con el Orden de Mérito hasta cubrir el cargo previsto para desempeñarse en el Equipo mencionado.

Designación: Desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31/03/24 para desempeñarse como Auxiliar Alumno de Unidad Académica – Equipo Reducido.

#### Objetivos

- Aproximar a los estudiantes a nociones básicas del área disciplinar Matemática.
- Orientar procesos de razonamiento y comprensión como competencia transversal, para la resolución de situaciones problemáticas.

#### Contenidos Área a disciplinar Matemática

MOMENTO I - Sistemas numéricos. Operaciones. Propiedades. Ecuaciones lineales, cuadráticas. Resolución de situaciones problemáticas.

MOMENTO II- Sistemas numéricos: los números naturales, enteros, racionales, irracionales, reales. Operaciones y propiedades. Logaritmos: definición y propiedades. Resolución de situaciones problemáticas. Polinomios: operaciones. Factorización. Casos de factoro. Resolución de situaciones problemáticas. Ecuaciones: ecuación lineal. Cuadrática: Raíces. Propiedades de raíces. Ecuación de la recta. Sistema de ecuaciones. Resolución, interpretación gráfica. Nociones de Lógica. Lenguaje simbólico y coloquial, como eje transversal a los contenidos enunciados.

#### CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 30 de noviembre de 2023

APERTURA DE INSCRIPCIONES: 05 de diciembre de 2023 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 06 de diciembre de 2023 a hs. 16:00

PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 06 de diciembre de 2023

IMPUGNAC., RECUSAC., EXCUSAC.: 07 de diciembre de 2023

SORTEO DE TEMAS: 11 de diciembre de 2023, a horas 10:00

OPOSICION: 13 de diciembre de 2023, a horas 10:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 11° de la Res. C.S. N° 601/11.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de atención al público (de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs ó 14:00 a 16:00 hs), a excepción del cierre de inscripción, en que el horario será de 10:00 a 12:00.

ARTICULO 2º: Establecer que el perfil y los requisitos del postulante al cargo que se refiere el Art. 1º, es el que se detalla a continuación:



Resolución de Decanato 1150 / 2023 - EXA -UNSa  
EXP. 640/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS  
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL PARA EL CIU  
2022-2025 - EQUIPO REDUCIDO - MOMENTO | - Convocatoria  
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
30/11/2023

**Perfil:**

1. Tener conocimiento del Proyecto CIU y adherir a sus propósitos de logro.
2. Ser estudiante regular de la Facultad de Ciencias Exactas - UNSa. Excluyente.
3. Tener como mínimo el 50% de la carrera universitaria aprobada.
4. Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.
5. Poseer –preferentemente- antecedentes de desempeño en actividades docentes tales como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Alumno Auxiliar Adscripto (no rentado), Tutor Estudiantil.
6. Poseer –preferentemente- antecedentes de desempeño en actividades relacionadas con el Ingreso a la Universidad.
7. Poseer –preferentemente- antecedentes de desempeño en otras actividades académicas y/o de investigación.
8. Poseer conocimientos básicos de herramientas informáticas, preferentemente de plataformas de educación a distancia.

**Requisitos:**

1. Formulario completo (se solicita en Dirección Administrativa de Docencia)
2. Estado Curricular actualizado.
3. Presentar el Currículum firmado y la documentación probatoria.

La Comisión Asesora analizará los puntos consignados en el perfil a través del análisis de antecedentes, entrevista e instancia de evaluación escrita. La Entrevista puede ser una instancia de aclaración de antecedentes, pero nunca una oportunidad para presentar antecedentes no acreditados formalmente al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 3º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

**TITULARES**

Carlos C. MARTINEZ  
Clara Pamela PEREZ  
Adriana QUISPE

**SUPLENTES**

Noelia Adriana M. VELÁZQUEZ  
Diego L. ALBERTO  
Walter A. GARZÓN  
Martín HERRAN

ARTÍCULO 4º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA UNSa).



Resolución de Decanato **1150 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP. 640/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS  
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL PARA EL CIU  
2022-2025 - EQUIPO REDUCIDO - MOMENTO | - Convocatoria  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



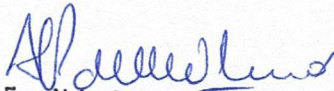
Salta,  
30/11/2023

ARTÍCULO 5°: Imputar el gasto que demande esta cobertura al financiamiento previsto en la Res. CS. N° 437/2023.


ARTÍCULO 6°.- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 7°.- Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

ARTICULO 8°: Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en el artículo 3° de la presente. Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso y Seguimiento, a los Departamentos Docentes, a Secretaria Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección General Administrativa Académica a/c y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en la página web; siga a la Dirección del Consejo Directivo y Comisiones para su homologación. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.  
APDO/mpc

  
Esp. Alejandra Pacia del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa